



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 4.235.1

MAT: AUTORIZA PERMISO
ADMINISTRATIVO MIRTA
MORIN MUÑOZ

LAJA, 29 de mayo 2017.

VISTOS:

- 1.- Permiso administrativo solicitado por la Srta. Mirta Morin Muñoz, Directora (R) del Departamento de Educación.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 10.523 de fecha 29.12.16, que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** permiso administrativo a la Srta. Mirta Morin Muñoz Rut. N° , por la tarde del lunes 29 de mayo 2017.
- 2.- **REEMPLAZARÁ**, en sus funciones mientras dure la ausencia de la Srta. Morin, el Sr. José Troncoso Cofré, Coordinador Comunal de Educación Extraescolar del Depto. de Educación Municipal.
- 3.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"



Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Herrera
LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VFT/LHL/MMM/AMR/cor
DISTRIBUCION:!
- DAEM (2)
Archivo SSMM/